

## **Línea de base del proyecto “Mujeres de Bolivia - tus derechos en el presupuesto”**

La línea base fue realizada de Mayo a Julio de 2019, abarca a 7 municipios en los departamentos de La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, los municipios fueron; La Paz, El Alto, Viacha, Cercado, Colcapirhua, Santa Cruz y la Guardia. Las poblaciones de estudio corresponden principalmente a estudiantes de secundaria en zonas priorizadas de cada municipio, se incluyen también a organizaciones de jóvenes mixtas, participantes potenciales a; diplomado de teoría feminista, escuelas itinerantes y programa de fortalecimiento de líderes sociales. También se incluyen a técnicos municipales y autoridades políticas a nivel de los gobiernos municipales.

El objetivo fue el de Realizar un estudio de línea de base en relación a los resultados esperados y alcance de las poblaciones metas en las áreas estratégicas del proyecto, esto establece fijar los valores iniciales en los indicadores del cuadro de medición. Se exploraron 4 áreas temáticas, el empoderamiento, el ejercicio de los derechos de las mujeres, masculinidades y los presupuestos sensibles al género (PSG). Para cada área temática se definieron dimensiones y se establecieron índices compuestos basados en las dimensiones, en base a la metodología de los índices se establecieron ponderadores para cada dimensión, estos ponderadores fueron establecidos por el equipo de OXFAM y están orientados a identificar los cambios que producirán las intervenciones dentro de las dimensiones de cada índice.

El empoderamiento es construido en base a 5 dimensiones; poder interior, poder de, poder con, poder sobre y el entorno. El ejercicio de los derechos de las mujeres establece 6 dimensiones; la legislación, Estereotipo de género, Esfera privada, Participación de las mujeres en política y la vida pública, Violencia contra las mujeres y el Trabajo. Para las Masculinidades se definen 5 dimensiones; Hitos Ritos y Mitos,

relación familiar, relación de producción, relaciones de poder y relaciones de afecto. Finalmente, para el PSG se definen las dimensiones de Capacidad, Responsabilidad y Sensibilidad.

En base a un trabajo coordinado con el equipo de Oxfam se desarrollaron 5 herramientas de recolección sobre las poblaciones de estudio; (1) Cuestionario para mujeres, (2) Cuestionario para Hombres, (3) Cuestionario para autoridades educativas, (4) Cuestionarios para Técnicos Municipales y (5) guía de entrevistas para Concejales Municipales. La recolección de información se realizó durante 3 semanas en coordinación con las contrapartes municipales y el equipo de OXFAM, que gestionaron el acceso a las distintas unidades de investigación, esta etapa concluyo sin mayores incidencias y culmino con el procesamiento de la información y la generación de las bases de datos del estudio.

En cuanto a los resultados del estudio; respecto al empoderamiento se identifica que los estudiantes de secundaria tienen valores bajos respecto las otras poblaciones, siendo las dimensiones del poder interior y el poder con los valores más bajos. Para el ejercicio de los derechos de las mujeres sucede algo similar en el caso de los estudiantes de secundaria, identificando también a los padres/madres de familia como otra población con valores bajos. Para las masculinidades se identifica valores altos en casi todas las dimensiones excepto en la dimensión de relaciones de poder. Las organizaciones de jóvenes mixtas tienen los mejores desempeños en los distintos índices.

En el caso del PSG se identifica de forma general la necesidad de contar con mayores recursos en los municipios y se valora de forma positiva la participación de las organizaciones de mujeres dentro de los procesos de planificación municipal, sin embargo, se denota aun la falta de prácticas institucionales que establezcan protocolos para la

participación de organizaciones o instituciones de mujeres dentro de los municipios.

Los valores obtenidos para el cuadro de medición en base a la línea base son:

1. Variación en el índice compuesto de empoderamiento de las mujeres: 0,66 en el índice compuesto de empoderamiento

2. Percepción del público en cuanto al ejercicio de los derechos de las mujeres (adultas/jóvenes)

dentro y fuera del hogar/relación de pareja.: 0,63 en el índice compuesto de ejercicio de los derechos de las mujeres

3. Proporción de mujeres adultas y jóvenes que perciben un incremento de su poder de decisión dentro y fuera del hogar o en su relación de pareja.: Poder sobre= 0,57, Entorno= 0,45, en base a dimensiones del índice compuesto de empoderamiento. Si se contabiliza a las mujeres que superan el 0,5 en ambas dimensiones, este valor alcanza al 24% de las mujeres.

4. Nro/total hombres influyentes participantes al proyecto que implementan acciones de prevención de la VCM: 0,73 en la dimensión de violencia del índice compuesto del ejercicio de los derechos de la mujer para las autoridades educativas hombres. La proporción de hombres influyentes con un valor superior al 0,5 en la dimensión de violencia dentro del índice compuesto de ejercicio de los derechos de la mujer es de 41,4%.

En cuanto a las recomendaciones; (1) se recomienda contar con directorios o listados exhaustivos de las organizaciones, asociaciones, instituciones que serán parte de las distintas intervenciones. Esto permitirá mejorar las herramientas de monitoreo y ofrecerá la posibilidad de múltiples metodologías para la evaluación de los

programas. (2) Se recomienda un proceso de reflexión y retroalimentación respecto las intervenciones que planea el proyecto en base a los resultados de esta línea base y sus componentes temáticos. Finalmente, (3) las contrapartes municipales son aliadas importantes dentro de los territorios, ya que ellas conocen de manera profunda los distintos contextos municipales, se recomienda transferir sistemas de monitoreo amigables y locales a las contrapartes, de tal forma que las mediciones futuras puedan ser periódicas.

Cuadro 6: Índice Compuesto de Empoderamiento: Global, Poblaciones y Municipios

	Encuestas	%	Índice Promedio	Índice Mínimo	Índice Máximo
Global	643	100.00	0.66	0.29	0.93
Participantes de las organizaciones de jóvenes mixtas	28	4.35	0.74	0.57	0.93
Participantes potenciales al diplomado en teoría feminista	44	6.84	0.72	0.53	0.86
Participantes de las escuelas itinerantes con mujeres adultas	39	6.07	0.74	0.50	0.87
Participantes del programa de fortalecimiento a las líderes sociales	46	7.15	0.72	0.58	0.88
Estudiantes de unidades educativas	486	75.58	0.63	0.29	0.90
La Paz	103	16.02	0.66	0.40	0.85
El Alto	91	14.15	0.64	0.35	0.93
Viacha	92	14.31	0.66	0.37	0.86
Santa Cruz	90	14.00	0.64	0.29	0.83
La Guardia	99	15.40	0.69	0.43	0.90
Cochabamba	74	11.51	0.65	0.30	0.87
Colcapirhua	94	14.62	0.65	0.30	0.88

*Fuente:* Elaboración de Aru